



PERSONAL FUNCIONARIO
MOVILIDAD INTERMINISTERIAL
**109 PLAZAS PARA
VARIOS MINISTERIOS**

La Secretaría de Estado para la Función Pública ha convocado, el 28 de febrero, concursos de méritos en los que -en aplicación del Acuerdo de Movilidad Interministerial suscrito por CCOO y la Resolución de la CECIR del 27 de julio de 2002 por la que se procedió a la eliminación del EX-11, impulsada por CCOO- podemos participar los funcionarios/as de Correos.

DEPARTAMENTO MINISTERIAL	PLAZAS CONVOCADAS
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	25 plazas Subgrupos: A1, A2, C1 y C2 https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/28/pdfs/BOE-A-2023-5276.pdf
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	84 plazas Subgrupos: A1, A2 y C1 https://www.boe.es/boe/dias/2023/02/28/pdfs/BOE-A-2023-5281.pdf

**Ya se han convocado 145.930 plazas fruto del acuerdo
de Movilidad Interministerial con CCOO**

Para ver la convocatoria y conocer los plazos, acércate a los locales de CCOO

Más información sobre anteriores convocatorias en nuestra web
https://postal.fsc.ccoo.es/Movilidad_interministerial

28 de febrero de 2023